ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. MUNDIFIESTA S.A. REUNIDA EL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles Eloy Alfaro Nº701 y Capitán Nájera, Provincia del Guayas, a las 15H00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la CIA MUNDIFIESTA S.A.

- a) Mariuxi Flores González, con 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- b) Rosa González Chumbe, con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta Mariuxi Flores y actúa en calidad de Secretario, Rosa González. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del Capital Social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
- 4. Resolver acerca del destino de los Resultados.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014: Toma la palabra el Gerente General quien proceda a presentar su informe por el ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014: Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014: Se dan a conocer los Estados Financieros y las respectivas Notas Explicativas de la compañía del ejercicio económico 2014, mismos que son aprobados por unanimidad por parte de los accionistas presentes.
- 4. **RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS.** La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2014 tiene una ganancia integral de USD 30.000,08 decide por unanimidad que la ganancia mencionada sea distribuida como la ley dispone.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes proceden a firmar esta acta.

Siendo las 17H30 horas, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Presidente

Secretario